

EXPTE.Nº 0178-92

COMUNICACIÓN

EL Honorable Concejo Deliberante, vería con agrado que el Departamento Ejecutivo Municipal se dirija a las autoridades de ENCOTEL requiriéndole la ampliación del actual radio de distribución domiciliaria de correspondencia en el ejido urbano de la ciudad de Coronel Dorrego, extendiéndolo a las numerosas viviendas ubicadas al sudoeste de la calle El Indio.-

SALA DE SESIONES, Setiembre 10 de 1992.-

Registrada bajo el número: 0054-92